

715902

01

Guayaquil, 17 de enero del 2018.

Señor  
**VICTOR HERMEL ESCOBAR MACIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSORCIO AUTO FACIL CONAUTOFACIL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, quien reemplazara a la Sra. Rosa Edita Macías Cobeña.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 18 de diciembre del 2017, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 05 de enero del 2018.

Atentamente

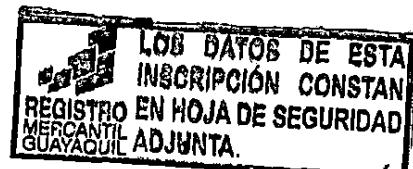
*Rosa Macías*  
Sra. Macías Cobeña Rosa Edita  
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CONSORCIO AUTO FACIL CONAUTOFACIL S.A., para lo cual he sido elegido.

Guayaquil, 17 de enero del 2018.

FIRMA:

*Víctor Hermel Escobar Macías*  
Víctor Hermel Escobar Macías  
C.I.# 091782382-5



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.660  
FECHA DE REPERTORIO: 17/ene/2018  
HORA DE REPERTORIO: 12:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil dieciocho, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSORCIO AUTO FACIL CONAUTOFACIL S.A.**, a favor de **VICTOR HERMEL ESCOBAR MACIAS**, de fojas 2.738 a 2.741, Registro de Nombramientos número 822.

ORDEN: 2660



~~Ab. Angel Aguilar Aguilar~~  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 19 de enero de 2018

REVISADO POR: *lo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0268839

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

05 FEB 2018

12/20  
E C I B I D O